



Oficina Internacional del Trabajo
Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe

PANORAMA DE LAS MIGRACIONES LABORALES EN LA REGION

Virgilio Levaggi
Director Regional Adjunto de la OIT para América Latina y el Caribe

En la preparación de este documento colaboraron:

Mónica Castillo
Especialista en Información Laboral y Trabajo
Decente

Eduardo Araujo
Especialista en Trabajo Infantil

Hoy, casi todos los países del mundo son lugar de origen, tránsito o destino de las migraciones internacionales y las principales corrientes migratorias van de las sociedades en desarrollo hacia aquellas que más han progresado.

Hace 3 años, me tocó llegar al Distrito Federal desde Montreal en una línea aérea mexicana. Casi todos los pasajeros eran trabajadores temporales que regresaban a su país luego de haber realizado labores en Canadá, en el marco de un acuerdo suscrito entre ambos Estados. Eran trabajadores agrícolas seleccionados en función de sus conocimientos y habilidades. Este es un ejemplo de migración decente que contrasta con la historia de aquellos emigrantes chinos que –por la misma época- murieron en un contenedor, en el mar del Norte, sofocados por el calor mientras eran trasladados a Europa.

La migración es una pregunta abierta a las sociedades en vías de desarrollo sobre su capacidad para ofrecer oportunidades de progreso y bienestar a sus ciudadanos; pero también es una pregunta abierta a las sociedades desarrolladas respecto de su capacidad de aceptación y trato digno a los extranjeros.

La creciente movilidad de las personas en busca de bienestar es una característica de la globalización, entre otras razones por la magnitud, persistencia y notoriedad de las desigualdades en los niveles de desarrollo entre diferentes naciones y al interior de una misma comunidad nacional.

Una de las principales causas de las migraciones es la expectativa por conseguir en el extranjero mayores ingresos de los que pueden obtenerse en el propio país. A su vez, la elección del país de destino suele verse influida por los ciclos económicos y sus perspectivas, tanto en el país de origen como en el potencial receptor.

Sea el motivo que las impulse, las ganas por mejorar el propio destino parece una necesidad humana; y todos aspiramos a que nuestras gotas de sudor, caigan en suelo nacional o foráneo, sean bien recompensadas.

En 2005 vivían fuera de su país natal, o del que eran ciudadanos, aproximadamente **191 millones de personas** (casi 3% de la población mundial)¹. Esto representa un aumento de 9% desde el año 2000 (175 millones) y una tasa de crecimiento anual de 1.8% para dicho período. Ello no obstante que el capital fluye ágilmente por el mundo mientras que no sucede lo mismo con el trabajo, a diferencia de otros períodos de la historia universal.

El año pasado, Europa fue la región con mayor número de migrantes internacionales (64 millones) y en cuanto a los países de **destino** Estados Unidos fue el que recibió la mayor cantidad de personas (38 millones).

En los países de la OCDE, la migración laboral ha ido aumentando durante la última década². La migración de familias (acompañantes de trabajadores y reunificación) predomina en la mayor parte de estos países y los inmigrantes representan cada vez una mayor proporción de su fuerza laboral (desde 1.5% en Japón hasta 25% en Suiza y Australia).

Según un reciente informe del BID³, los inmigrantes se han convertido en un elemento integral de los mercados laborales de los países industrializados y destaca el papel vital que cumplen en la economía estadounidense, ya que representan el 23% de los trabajadores del sector manufacturero y 20% de aquellos del sector servicios. No obstante ello la migración, a veces, está asociada con una reducción de las remuneraciones de los trabajadores de baja calificación en los países más desarrollados.

¹ División de Población de las Naciones Unidas, *Trends in Total Migrant Stock: The 2005 Revision*, Febrero 2006.

² OCDE, *International Migration Outlook*, 2006.

³ BID; *Dinero a casa. Cómo apalancar el impacto de desarrollo de las remesas*, 2006

1. Tendencias y perfiles de los migrantes de América Latina y el Caribe

Hasta 2005 habían emigrado de América Latina y el Caribe unas 25 millones de personas (4% del total de la población), debido al gran aumento en la migración a los Estados Unidos experimentado durante el decenio de 1990 y a los nuevos flujos hacia Europa, en particular a España, que superó a Canadá como el segundo destino de la emigración regional. Los migrantes procedentes de Latinoamérica y el Caribe constituyen el 13% de la corriente mundial.

A pesar del progreso en la captación de información sobre remesas, no existe buena información estadística actualizada sobre los flujos y stock de los trabajadores migrantes, ni sobre sus características demográficas, económicas y sociales.

- En 2005 las **mujeres** migrantes igualaban en número los hombres migrantes en América Latina y el Caribe y también en América del Norte. La migración de las mujeres tiene características específicas puesto que dejaron de ser meras acompañantes y su migración guarda relación con motivaciones laborales y de carácter individual. La feminización es notablemente perceptible entre los migrantes que van desde Centroamérica y América del Sur hacia España (casi el 60%), donde hay una demanda sin precedentes de mano de obra en ámbitos tradicionalmente reservados a las mujeres, como las tareas domésticas y el cuidado de los ancianos. En la migración al interior de América Latina, las mujeres procedentes de los países más pobres suelen ir a trabajar en los hogares de familias que viven en países vecinos de mayor nivel económico. La mayoría de esas trabajadoras migrantes son madres que dejan a sus hijos al cuidado de parientes como parte de la estrategia familiar para asegurar la supervivencia económica.
- Argentina, Costa Rica y Venezuela siguen registrando el mayor número de inmigrantes provenientes de países latinoamericanos. En el Caribe, la migración muestra una modalidad de circulación, si bien hay

importantes excepciones, como la corriente migratoria de haitianos a República Dominicana, que configura un tipo de desplazamiento que además de vaivenes coyunturales, tiene una raíz histórica. En las economías de turismo de altos ingresos laborales del Caribe (por ejemplo Bahamas y Barbados) se observa cada vez un mayor flujo de **inmigrantes intrarregionales**, incluidos los de América del Sur.

- La **juventud** tiene una mayor predisposición a migrar, lo que guarda directa relación con sus dificultades para encontrar empleo, ingresos adecuados, mejores perspectivas laborales y educativas en sus países de origen. Estados Unidos es el país que ejerce mayor atracción para la migración juvenil y ella tiene un sesgo masculino, debido al comportamiento de la migración mexicana. Sin embargo se debe señalar que no es el caso de la migración sudamericana y caribeña que en su mayoría son adultos. En la migración juvenil intrarregional hay preponderancia de mujeres dedicadas a los servicios domésticos.
- La mayoría de los trabajadores de la región que emigra a los países desarrollados se inserta en las franjas menos calificadas de la estructura ocupacional. Existen significativas variaciones en el grado de calificación y las ocupaciones de emigrantes de países de América Latina y el Caribe hacia países desarrollados, principalmente Estados Unidos. Los investigadores observan que los países más pequeños y los menos desarrollados son los que más padecerán los efectos del éxodo de profesionales. En 2000, más del 70% de las personas con educación superior oriundas de Guyana, Haití, Jamaica y Trinidad y Tobago, estaban viviendo en países miembros de la OCDE. Mientras tanto, sus países de origen experimentaban escasez de trabajadores calificados en algunas especialidades.
- Uno de los más importantes efectos de la migración son los flujos de **remesas** enviadas por los y las migrantes a sus familias y comunidades de origen. En 2005 ascendieron a 60,000 millones de dólares (frente a US \$ 45,800 millones en 2004). Este monto es superior a las inversiones

extrajeras directas y la ayuda oficial destinado para el desarrollo en la región y representan una fuente de recursos de suma importancia.

En América Latina y el Caribe, unos 20 millones de hogares recibieron remesas en 2005. Casi el 75% del total de ellas provinieron de los Estados Unidos. Europa le siguió en orden de importancia como fuente de estos envíos. Japón se mantuvo como una importante fuente para Brasil y Perú, al igual que Canadá para Jamaica y Haití. México es el principal destino de las remesas en la región con más de 16,613 millones de dólares en 2004. Le siguieron Brasil con 5,624 millones de dólares, y Colombia con 3,857 millones.

En algunos países de América Latina y el Caribe las remesas equivalen a más del 10% del PIB y más del 30% de las exportaciones. Según el BID, casi dos tercios de los emigrantes envían remesas a sus familias, lo que representa para ellos menos de un 10% de sus ingresos, pero una proporción mucho mayor para los hogares receptores. En algunos países se han identificado diversas iniciativas que ofrecen las remesas familiares para aliviar situaciones de pobreza en los hogares, para generar ahorros dirigidos a costear la salud y educación de los niños, para la adquisición de bienes y para el establecimiento de pequeños negocios.

Es necesario buscar incentivos que promuevan la inversión productiva de las remesas para hacer frente a la pobreza, la injusticia y la exclusión social que padecen los grupos vulnerables. Deberían considerarse mecanismos para asignar recursos al desarrollo de proyectos y programas que generen o incrementen la creación de empleo, como lo vienen ensayando México y Perú en el caso de construcción de viviendas. Otras opciones que cabría promover son la transferencia de capital y de tecnología por parte de los trabajadores migrantes que ejercen actividades profesionales o empresariales y las iniciativas empresariales transnacionales. Aunque los costos de la transferencia de

remesas han bajado, hay que seguir buscando soluciones tecnológicas y estructurales para reducirlos aún más, ya que éstos son superiores al costo marginal del envío.

Las remesas son un testimonio de solidaridad con familias y comunidades de origen, lo cual ha llevado a ver en ellas el rostro humano de la globalización. Para algunos países las remesas son cruciales para disminuir su déficit en cuenta corriente. Pero también evidencian la incapacidad de nuestras sociedades para retener y aprovechar una importante energía emprendedora, laboral y productiva.

No se debe perder de vista que quienes generan tales remesas además contribuyen con la creación de riqueza en los países en los que se han afincado. Los inmigrantes son una gran fuerza económica tanto para sus naciones como para las sociedades en las que trabajan.

En 2004, en Italia, los trabajadores emigrantes produjeron 27 mil millones de euros, la mayor parte de los cuales se gastaron en la península. En los últimos 5 años, en dicho país, las empresas de inmigrantes pasaron de 67 mil establecimientos a más de 181 mil. Un incremento de 170% que contrasta con el 2% de crecimiento que tuvieron las empresas de nacionales, en el mismo período.

2. Hacia una migración decente

Hay una progresiva preocupación internacional por la protección de los derechos humanos de los migrantes, a raíz de muchas señales que indican que la migración internacional contemporánea puede llevar a situaciones de vulnerabilidad y desprotección.

Bruselas está por abrir una investigación sobre esclavitud en la provincia de Foggia al sur de Italia. La Comunidad Europea evalúa suspender los 137 millones de euros de subsidios que distribuye entre los productores de tomates hasta que Italia no demuestre que ha desmontado la utilización inhumana de

millares de migrantes en dicho sector. De las 227 empresas agrícolas en dicha provincia, 125 han sido denunciadas por violar normas laborales y sobre inmigración.

a) Lo normativo tiene un papel central en una migración decente. Para resultar efectivas la política y práctica nacionales relativas a la migración laboral y a la protección de los trabajadores en dicha situación requieren de un sólido cimiento jurídico, basado en el derecho nacional e internacional. En muchas normas internacionales del trabajo figuran principios y derechos para orientar la legislación y política nacionales relativas a la gestión de la migración laboral y a la protección de los trabajadores migrantes. En particular, los Convenios N° 97 y N° 143 de la OIT así como las Recomendaciones N° 86 y N° 151, que instan a la cooperación entre Estados y a la adopción de medidas para facilitar y controlar los flujos migratorios (igualdad de trato entre trabajadores migrantes regulares y nacionales, normas mínimas de protección para todos los trabajadores migrantes, y prevén la participación de los actores sociales en la formulación de políticas nacionales).

Los trabajadores migrantes se benefician de la protección prevista en la **Declaración de la OIT** relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento (1998). Los 8 convenios fundamentales de la OIT (libertad sindical, eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación, sobre trabajo forzoso y erradicación del trabajo infantil) son aplicables a todos los trabajadores, independientemente de su situación migratoria o no.

Otras normas de la OIT para ámbitos como el empleo, inspección del trabajo, seguridad social, protección de la maternidad, salarios, seguridad y salud en el trabajo, agencias privadas de reclutamiento, y sobre sectores como la agricultura, construcción y hotelería y restaurantes, que emplean un gran contingente de migrantes, también aportan orientaciones para contribuir a que la legislación y las políticas nacionales garanticen la protección de esos trabajadores.

Deberá otorgarse la debida atención a los problemas específicos y vulnerabilidad de los trabajadores migrantes irregulares. En particular, se requiere garantizar la protección de sus derechos humanos.

Para fortalecer las normas del trabajo y su aplicación efectiva se requieren alianzas estratégicas entre los constituyentes de la OIT, organizaciones internacionales y nacionales, de migrantes y otros actores. Además, se requiere capacitar a los trabajadores migrantes, así como a las autoridades diplomáticas y consulares sobre los derechos humanos y laborales de los migrantes, y cómo tramitar quejas. Es también necesario capacitar a los empleadores sobre sus obligaciones con los trabajadores migrantes y los derechos de éstos.

La OIT ha formulado, a solicitud de sus mandantes, un **Marco Multilateral para las migraciones laborales** de utilización voluntaria por parte de los Estados (Principios y Directrices no vinculantes para un enfoque de las migraciones laborales basado en los derechos⁴). Se ha concebido como una ayuda para una gestión ordenada del proceso migratorio, tomando en consideración los efectos del mismo sobre los países de origen y los países receptores, así como los derechos y las obligaciones de los migrantes. Dicho Marco recoge directrices claras en los siguientes ámbitos:

1. Trabajo Decente
2. Medios de cooperación internacional en material de migraciones laborales
3. Base global de conocimientos
4. Gestión eficaz de las migraciones laborales
5. Protección de los trabajadores migrantes

⁴ <http://www.ilo.org/public/english/protection/migrant/download/tmmflm-sp.pdf>

6. Prevención de prácticas migratorias abusivas y protección contra las mismas
7. El proceso de migración
8. Integración e inclusión sociales
9. Migración y Desarrollo

En su Anexo I se listan los convenios y recomendaciones internacionales del trabajo mencionadas en el Marco Multilateral y en el II se dan ejemplos de mejores prácticas para los nueve temas mencionados.

b) Es importante el consenso alcanzado por los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas en su Declaración de Mar del Plata respecto de la protección a los migrantes más allá de su condición migratoria (n. 26), así como la promoción del trabajo decente para ellos (n.27) y las acciones para reducir y desalentar la migración indocumentada (n. 28). Como lo señala el Secretario Salazar, de México: “La IV Cumbre de las Américas incorpora en la agenda hemisférica a los trabajadores migratorios ... (y en ella) el tema de la migración aparece como fundamental para las relaciones internacionales de los países de América”⁵. En el Plan de Acción de Mar del Plata se proponen algunas líneas de trabajo (nn. 17s).

En el Informe del Director General a la última Reunión de los Estados Americanos Miembros de la OIT, que propone una Agenda Hemisférica para la Promoción del Trabajo Decente, se plantea como objetivo, en relación a las migraciones internacionales, a ser obtenido para 2015: *Mejorar el nivel de protección de los trabajadores migrantes a través de la gestión de las migraciones*.

Para ello se precisan 3 metas:

⁵ Cancillería Argentina y OIT; *El Consenso de Mar del Plata. IV Cumbre de las Américas 2005. Análisis y Perspectivas*; Buenos Aires, 2006; pág. 29

- Disponer, antes de 2010, de un sistema de información estadística sobre los trabajadores migrantes que sustente la formulación de políticas en este campo.
- Avanzar en la utilización del marco general que la OIT debe formular a solicitud de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) y lograr la ratificación de los Convenios núms. 97 y 143 todo ello con la finalidad de propiciar una gestión ordenada del proceso migratorio.
- Lograr, antes de 2010, que todos los países de origen y de destino de los migrantes cuenten con una estrategia y un plan de acción para una gestión ordenada de las migraciones.

c) La cuestión del trabajo de migrantes ha tenido distintos grados de inclusión en los procesos de integración en América Latina y el Caribe y existen algunos instrumentos. En América Central, cabe mencionar la Declaración de Tegucigalpa de junio de 2005; en el Caribe, los acuerdos de la XI Reunión del Consejo para el Desarrollo Humano y Social de la Comunidad del Caribe (CARICOM) de 2004; en la Subregión Andina, la Decisión 545 o Instrumento Andino de Migración Laboral de junio de 2003; y, finalmente, la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR de diciembre de 1998. Estos son instrumentos útiles para la migración intraregional; pero sólo prevén mecanismos declaratorios en relación con la migración extraregional, que es la predominante.

Es importante la concertación de acuerdos bilaterales y multilaterales entre países de acogida y de origen en los que se aborden distintos aspectos de las migraciones así como la armonización de las disposiciones relativas a la migración, las leyes y los códigos laborales en los procesos de integración, así como mejorar el intercambio de información sobre los puestos vacantes y las calificaciones requeridas para los trabajadores extranjeros.

d) Un gran reto es la elaboración de políticas de trabajo decente y de desarrollo en coordinación con los países receptores. A este respecto existen

en las Américas buenos ejemplos de compromisos para respetar los derechos laborales de los trabajadores migrantes y mejorar las condiciones laborales de los mismos.

En la Declaración Ministerial Conjunta de México y Estados Unidos de América acerca de los derechos laborales de los trabajadores migratorios (abril de 2002), los respectivos Ministros de Trabajo ratificaron su compromiso de promover al máximo, en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de las leyes laborales para proteger a todos los trabajadores. En abril de 2005, el Gobierno Federal de Canadá anunció una iniciativa para trabajadores capacitados en el ámbito internacional, demostrando así su compromiso con la mejora de la integración de los inmigrantes en el mercado laboral canadiense. Esta iniciativa se centra en mejorar la integración de los profesionales del sector de la salud capacitados a nivel internacional, establecer un programa de reconocimiento de las credenciales extranjeras, desarrollar una iniciativa de capacitación lingüística para los inmigrantes, elaborar un sitio web que proporcione información a las personas que deseen emigrar a Canadá y formular un plan de acción contra el racismo.

Sería importante que los gobiernos de los principales países de origen de trabajadores migrantes de la región cuenten con una estrategia y un plan de acción centrados en la generación de trabajo decente para los migrantes, en coordinación con los principales países de destino. En estos planes de acción se deben contemplar, por un lado, disposiciones sobre el enjuiciamiento de quienes participen en actividades ilegales, la protección y la asistencia de las víctimas, y la coordinación de las investigaciones nacionales e internacionales; por otro lado, actividades para abordar las causas del problema en los países de origen y los canales de acceso a la migración laboral regular y al trabajo decente en dichos países, teniendo en cuenta las dimensiones de género y de raza o etnia. Asimismo, se requieren tanto políticas que promuevan la integración e inclusión sociales y que eliminen la discriminación laboral de los trabajadores migrantes como medidas para promover el acceso a los servicios de salud de los trabajadores migrantes y sus

familias y para luchar contra la discriminación y la xenofobia en caso de ser necesario, entre otras.

En los países de la región, la elaboración de políticas para gestionar la migración y apoyar a los nacionales emigrados es algo aún incipiente, salvo en los casos ya citados de Canadá, Estados Unidos y México, que cuentan con una cierta tradición en los campos de la investigación del proceso migratorio y de la atención a los migrantes laborales.

3. El mediano y corto plazo

La migración seguirá cobrando importancia durante la próxima década. Una serie de factores estructurales seguirán promoviendo la migración entre países; entre ellos, la modernización de comunicaciones y transportes con la consiguiente declinación de los costos de traslado. Se seguirá reduciendo el costo tanto económico como psicológico asociado a la migración. Además el envejecimiento relativo de la población en los países más desarrollados, generará demanda de trabajadores, tanto para labores de mano de obra intensiva como para las de mayor especialización.

- La migración hacia los **EEUU** seguirá siendo un tema fundamental para América Latina y el Caribe y seguirá transformando tanto a sus sociedades como al país receptor. Aunque la migración pudiera desacelerarse en términos relativos el flujo migratorio continuará siendo relevante en términos absolutos. Para 2015 podrían sumarse otros 4 ó 5 millones de latinoamericanos a los ya establecidos en EEUU. Ese mismo año -por su ritmo de crecimiento poblacional, de alrededor del 3%, y los flujos migratorios previstos- la población de origen hispano en los EEUU podrá llegar a 60 millones. Por ende, más del 17% de la población total en ese país será de origen latino, y ello será equivalente a cerca del 10% de la población total de Latinoamérica.

- Se estima que América Latina y el Caribe recibirán entre 400 y 450 mil millones de dólares en **remesas** durante los próximos 10 años, lo que podría significar un impulso muy fuerte a sus economías.
- Existen cuatro tipos de **migración de talentos**: pérdida o fuga, circulación, recuperación e intercambio de cerebros. Todos estos se acentuarán en los próximos años, generando retos y oportunidades para el desarrollo de la región. Los migrantes calificados que regresan (*brain recovery*) generan inversión y empleo, capacitan y forman mano de obra competente. Muchas veces aprovechan tanto la formación de capital como las capacidades que desarrollaron en los países a los que migraron. Por las actuales condiciones de estabilidad económica y política, como por una cierta masa crítica de desarrollo económico alcanzada por los migrantes en fechas recientes, se puede esperar un retorno a los lugares de origen en los próximos años. Dado que la migración no física de habilidades es la que más crecerá en los próximos años, ello puede permitir la retención de talento.
- Por tendencias demográficas, condiciones climáticas y ventajas económicas, se está registrando migración desde los países desarrollados hacia América Latina y el Caribe, que puede crecer significativamente en la próxima década. Algunos de los millones de ciudadanos de países desarrollados que se jubilan cada año están abiertos a la idea de retirarse a otros lugares. Latinoamérica puede encontrar en ello oportunidades económicas y de generación de empleos. En Costa Rica por ejemplo, los **jubilados** representan una parte importante de los 1,400 millones de dólares que los estadounidenses gastan anualmente en el país. Esta cantidad se podría elevar a unos 4,000 millones de dólares, cerca de 25% del PIB del país. La ola de pensionados genera sinergias. Varios países, principalmente de Centroamérica, están considerando los beneficios potenciales asociados a esta tendencia, y estableciendo sistemas para atraer a adultos mayores.

- Para aprovechar las oportunidades que brinda la globalización, tanto para hacer más eficiente el acceso al mercado como para mejorar la productividad de sus procesos, las empresas buscan ubicar parte de sus operaciones o incluso procesos de negocios completos de manera inteligente. Estas decisiones de localización no conocen barreras geográficas o geopolíticas y se estructuran en dos modalidades: *outsourcing* y *offshoring*.⁶ La disponibilidad de una fuerza laboral calificada, con habilidades y conocimientos pertinentes a los procesos buscados y ya no sólo un precio más bajo de la mano de obra, será también un factor crítico para la localización así como las ventajas logísticas. A nivel mundial, se considera que los destinos más atractivos para los procesos de *offshoring* y *outsourcing* con China y la India, que tanto por tamaño como por enfoque competitivo seguirán atrayendo la inversión extranjera directa, lo que constituye un reto para el Caribe y Latinoamérica. Servicios de *software*, *call centers*, contabilidad y otros procesos administrativos, así como el soporte técnico o el servicio al cliente, son actividades que seguirán creciendo. Por su ubicación geográfica, los países de América Latina y el Caribe tienen ventajas respecto del resto del mundo en la promoción de inversiones que tengan como origen o destino los EEUU y Canadá. Los que no se encuentran muy cerca de Estados Unidos, comparten prácticamente el mismo huso horario. Esto permite el control de las operaciones en tiempo real y/o la reducción del costo logístico. Además el Caribe cuenta con la ventaja del inglés. La creciente población hispanohablante en los EEUU implica una ventaja potencial para Latinoamérica.

4. A modo de conclusión

Los inmigrantes buscan mercados de trabajo atractivos; pero sólo aquellos mejor calificados pueden privilegiar destinos con mejores políticas de acogida y donde las condiciones laborales y de vida son superiores. Millones de

⁶ Outsourcing: Estrategia de negocios en la cual se encarga a un tercero el desempeño de funciones no estratégicas, dando un alto grado de efectividad en áreas en las que no conviene invertir tiempo que puede dedicarse a los aspectos críticos que le permiten ser competitiva. Offshoring: Reubicación de las funciones empresariales en un lugar o país distinto con la intención explícita de disminuir o aumentar la productividad. Por las características del proceso, implica decisiones de largo plazo.

latinoamericanos y caribeños se trasladan hacia los países desarrollados por razones económicas; no obstante vayan a percibir salarios que pueden ser 25% a 50% inferiores a los que reciben los ciudadanos de ese país.

Falta mucho para lograr reglas internacionales que garanticen una migración laboral decente, en la que se respeten los derechos de los trabajadores más allá de su condición migratoria.

Falta mucho, también, para lograr que las remesas que los inmigrantes envían a sus países de origen puedan desplegar todas sus potencialidades.

Remesas e inmigración son dos caras de un fenómeno – la movilización de las personas- que ha adquirido nuevos perfiles en la globalización y que, como toda realidad humana, tiene luces y sombras que deben ser adecuadamente ponderadas.

En todo caso, la receptividad que esta reunión ha tenido es un índice del nivel de atención que en las Américas se le da al movimiento de nuestros conciudadanos que van a otras sociedades para trabajar y progresar.